

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ENTALPIA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

A los Accionistas de:

ENTALPIA S.A.

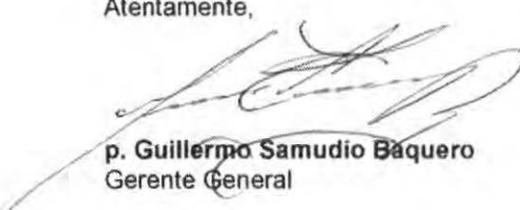
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicado en Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Tengo pendiente contrato con EP PETROECUADOR, mediante resolución ADJ-CS-007-CCI-ZCO-2016, para el "SERVICIO DE RETIRO DE DESECHOS SOLIDOS CONTAMINADOS Y LIMPIEZA EN LOS SEPARADORES API N° 1, 2, 3 Y MINISEPARADORES DE REFINERIA LA LIBERTAD Y CAUTIVO".
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

La compañía hasta el final del ejercicio económico 2017 presenta sus operaciones lícitas con un resultado en pérdidas por \$ 207.125,95. y a disposición de los accionistas para fines convenientes y esperando que en operaciones futuras se registren los ingresos diferidos por contratos con el estado, con una mejor operatividad en sus actividades.

Guayaquil, Julio 23 del 2018

Atentamente,


p. Guillermo Samudio Baquero
Gerente General